B

ajo la idea según la cual la dirección y administración de las empresas corresponde a los dueños, estas funciones se conciben como el ejercicio del poder. Poco a poco la ciencia de la administración ha cuestionado semejante concepción y a empezado a evaluar otras características, provocando una profesionalización de esas tareas. De esta manera llegan varios individuos externos a esos cargos. Es entonces cuando aparecen el derecho de inspección, una forma de supervisión, y las auditorías estatutarias en muchas legislaciones. Se plantea y desarrolla la llamada teoría de la agencia, es decir, la reflexión sobre los peligros que pueden derivarse del riesgo moral que puede florecer y desarrollarse en el administrador. Posteriormente nos encontramos un fuerte planteamiento sobre el gobierno corporativo (palabra que en ocasiones alude a las grandes empresas, en otras a un tipo de entidad mercantil que negocia acciones y en otras, como en Colombia, a una forma de organización propia del Derecho Civil) para procurar el correcto manejo de las finanzas y concretamente el pago a los acreedores. Más recientemente el gobierno corporativo, mejor denominado buen gobierno, asume otros objetivos, como los que postula la teoría de las 5 E (eficacia, eficiencia, economía, equidad y ecología) u otros paradigmas como la responsabilidad social o la sostenibilidad. En la IFRS S 1 *General Requirements for Disclosure of Sustainability-related Financial Information* leemos: “*26 The objective of sustainability-related financial disclosures on governance is to enable users of general purpose financial reports to understand the governance processes, controls and procedures an entity uses to monitor, manage and oversee sustainability-related risks and opportunities*.” Observamos que, debido a la teoría de las competencias, cada cual mira las cosas desde su atalaya. Esto lleva a una pluralidad que no siempre podemos articular como un sistema. Este es un gran problema del mundo moderno en el cual cada autoridad quiere ser autárquica, autónoma y superior. Esta falta de una visión única provoca fenómenos burocráticos que terminan afectando los resultados. Una de las cuestiones más difíciles del buen gobierno es la adopción y puesta en práctica de la democracia. Esta se conoció como un modelo muy simple, conforme al cual todos pueden votar y gana la mayoría simple. Pero con el paso del tiempo lo democrático también tiene que ver con otros principios como el respeto por los demás, la consideración de las necesidades y conveniencias de las minorías. Hoy en día un buen gobierno tiene que escuchar a todos y reflexionar sobre lo que oye, así cada propuesta no aparezca respaldada por una mayoría. Una de las cuestiones más difíciles es la que consiste en que los empresarios suelen hacer una cosa con la mano derecha y otra con la izquierda. Pero no es verdad aquello de que quien reza y roba empata. Hoy en día hay que ser más transparente que antes. Dice el citado estándar: “*28 The objective (…) on strategy is to enable users of general purpose financial reports to understand an entity’s strategy for managing sustainability-related risks and opportunities.*”

*Hernando Bermúdez Gómez*